

ACCION SOCIAL-AGRARIA

LA GRAN ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICOS AGRICOLAS DE VALLADOLID

Servicio postal VALLADOLID 22. La importancia del trascendental acto celebrado ayer en esta capital por la Federación de Sindicatos...

Por la Masana En la sesión principal del Círculo católico de obreros celebróse la sesión matutina con una calificada concurrencia...

Se discuten en ella, á primera hora, diferentes extremos relativos á las cooperativas de compras en comisión...

Un saludo elocuente y una despedida entusiasta. El infatigable propagandista católico-social, D. Antonio Muedero...

Continúa la sesión. El Sr. Arroyo explica en qué consiste la responsabilidad ilimitada de las Cajas rurales.

Fin de la Asamblea. El padre Nevares, como consiliario, recomienda con todo encarecimiento que se proceda absolutamente de toda clase de política...

La memoria. A continuación lee el Sr. Aguilera una interesantísima memoria, en la que relata el origen de la Federación que data de las inolvidables conferencias que el virtuoso y sabio padre Nevares dió á fines del pasado año 1912...

Relata la simultaneidad que con estas conferencias preparatorias, guardaron las de propaganda en numerosos pueblos, como Alcajos, Bueda, Bolaños de Campos, Santa Eufemia, Castrejón Tejeriego, Pozaldez, Pesquera de Duero, Aguilera de Campos, Torrellas, Villalba del Alcor, Berceo, Casasola de Arión, Pozal de Gallinas, Torrelabán, Matapozuelos y Olmedo...

Terminada la lectura de la Memoria, el presidente de la Federación, Sr. Lasheras, anuncia que se va á proceder á la elección de la Junta directiva de la Federación, y á propuesta del asambleista Sr. Herrero, se acuerda por unanimidad confirmar los poderes á la Junta actual, compuesta por los siguientes señores:

Reverendo padre Sisinio Nevares, consiliario; D. Rafael Alonso Lasheras, presidente; D. Pedro León Pernía, vicepresidente; don Andrés Valentín, tesorero; D. Segismundo Aguilera, secretario; y D. Anselmo Villanueva, D. Amado Valentín, D. Eloy Represa, D. Ezequiel Martín Calero, D. Ubaldo Tapia, presidente de Torrellas; Excmo. Sr. D. Carlos Solano Martínez de Pison, marqués de la Solana é ingeniero jefe del servicio agrónomo de la provincia; D. Antonio Jalón y Jalón, D. Fausto de Castro Rodríguez y D. Leandro Peña.

El Cardenal en la Asamblea. Entre una estruendosa salva de aplausos, entró á las doce y cuarto en el salón, el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo, quien, después de ocupar el sillón presidencial, saluda con frases elocuentes á los labradores sindicados.

ra tapar completamente el Peñón, y así quedaría cubierto de la vigilancia y dominio desde los altos cerros que nos rodean.

De paz se habla mucho, pero no se ven señales, pues ¿qué importa que vengan con frecuencia confidentes rifeños y traigan noticias de que son muy pocos los que han quedado hostilizando, que todos desean la paz y que cada zoco parece el destinado á que se acuerde suspender las agresiones y molestias á los cristianos?

El tiempo pasa y la normalidad no vuelve, creyéndose por estos sitios que durará esto lo que tarden en consumir las existencias de comercio que aún tienen y que no pueden reponer si sigue la estrecha prohibición y vigilancia que el comandante general ha ordenado.

En Melilla visitará, entre otras personas, al coronel que internamente mandaba al Peñón cuando surgieron los sucesos, y que al marchar, cumplida su interinidad, le ha enviado de regalo la cruz roja que por Real orden telegráfica fué concedida con pensión vitalicia á dicho marino.

Hoy es día de correo, y los moritos hasta ahora, ocho de la noche, que ha llegado el "Virgen de Africa", no se han dado cuenta de la presencia del buque.

No terminará la operación de descarga y desembarque sin que den aviso de que se hallan de guardia.

Por hoy nada más ocurre. TELEGRAMAS OFICIALES. CEUTA 22. 22.24. Comandante general á ministro de la Guerra: General Arráiz comunica que anoche, á las nueve y media, el fuerte Derany Sur hizo fuego por sentir ruido alarmador; grupo enemigo próximo contestó, mientras otros lo hacían al fuerte Derany Norte y campamentos Sinir, sin novedad; á las doce, volvió hostilizar campamento desde el Teniente Zam, causando la muerte del soldado Juan Aguilera Redondo, de un balazo en el pecho; anochecer ayer, el fuerte izquierdo del Negro, oyó un moro próximo á la posición, y al hacer fuego, contestaron otros que se hallaban ocultos en la maleza, dispersándose con varios disparos.

No ocurre novedad. LARACHE 23 (2.40 madrugada). Comandante general á ministro de la Guerra: El jefe de la posición Zegudilla da cuenta de haber resultado ayer herido por la explosión de uno de los barrenos que se practican para habilitación en la explanada de aquella batería, el cabo Artillería Gregorio Montes.

El jefe de la harka participa que, conforme á lo ordenado, cooperó ayer á la operación de ocupar Kudia El Habid, saliendo de allí con 250 hombres del regimiento de Guadalajara, batería de campaña y "askaris" de aquella oficina indígena, batiendo eficazmente y dispersando numerosos grupos de kabilenos, que descendían del monte, marchando en socorro del zoco El Arbía, inmediato á aquella posición, habiendo resultado herido leve un artillero.

Ayer tarde han regresado á T. Zenit, desde Kudia El Habid, la columna de Las Navas, con el tabo de Arcilla y Guadalajara, que ayer la ocuparon, y que hoy condujeron á ella un convoy con víveres y municiones, defendiendo guarnecida convenientemente.

La columna de Guadalajara y el tabo número 3 continuarán mañana su regreso á Arcilla, y con ellos el bajá de dicha plaza, que ha concurrido á la toma y ocupación de dicha Kudia; ésta fué ligeramente tiroteada anoche, sin novedad.

También han regresado hoy de Alcázar á su campamento los Remal, ni columna volante de Larache. Participa la oficina indígena de Alcazar que, zetas de la kabilia de Beni Cofet, al mando del rebelde Embribs, atacaron en la madrugada de ayer el afluente Amamer, haciendo dos muertos y dos heridos, y llevándose el ganado. Los del afluente rechazaron á los atacantes, causando los seis bajas.

Ha llegado el vapor "Canalejas", procedente de Cádiz, Ceuta y Arcilla, conduciendo unos 200 hombres entre oficiales y tropa, y mucha carga, entre ella un aeroplano Farmar, que ha sido desembarcado en Azda. Ha salido para dicha plaza el doctor Belleguer, con el ministro de Justicia del J. R. I. SERVICIO TELEGRAFICO DESDE ROMA ROMA 23. "L'Osservatore", al hacer la necrología del Emperador de Abisinia, Menelik, publica la carta de León XIII referente á la libertad de los prisioneros italianos que hicieron en Adua.

La carta dice que fué enviada por medio del Sr. Macario, no habiendo tenido el éxito apetecido porque el Gobierno italiano quiso recabar para él la gloria de libertar á los prisioneros.

Recuerda también la larga correspondencia que sostuvo el Cardenal Massaia con el difunto Emperador, el cual era muy afecto á los misioneros católicos.

"L'Osservatore", contestando á la Prensa liberal insiste en que las opiniones vertidas por los oradores que tomaron parte en la Sesión Social de Milán sólo pueden considerarse como opiniones de los oradores que en ella tomaron parte.

Su Santidad ha recibido á los Cardenales, como es costumbre tradicional en vísperas de las fiestas de Navidad.—Turchi. EL CASO DE ALTAMIRA EL PATRIOTISMO Y LA INSTITUCION LIBRE PARAFOS DE UN DISCURSO

Del discurso pronunciado por el señor Bergé en Bilbao, en el banquete con que fué obsequiado por sus correligionarios el pasado domingo, entresacamos los siguientes elocuentísimos y patrióticos párrafos: "Me proponía hablar de otra cosa que está por encima de divisiones de partido, que no debiera ser republicana, ni monárquica; liberal, ni conservadora; idónea, ni maurista, y que ha rodado por las columnas de la Prensa, sin que, á mi entender, se le haya dado demasiada importancia. Me refiero á una carta de los profesores de la Escuela Superior del Magisterio, Sres. Baylla, Zulueta, Hoyos y la señorita Fuentes.

Estos señores opinan, y están en su derecho, que se debe reponer al Sr. Altamira en la Dirección general de Instrucción pública, porque creen que desde ese departamento ha iniciado importantes reformas y mejoras y que bajo su dirección se ha ensanchado la educación popular.

DE LA ULTIMA CRISIS

ARTICULO QUE SE ATRIBUYE A DON GABRIEL MAURA, Y QUE ES OBJETO DE VIVOS COMENTARIOS

El adjunto artículo, que por su punzante interés copiamos del "Diario de la Marina", de la Habana, se atribuye á D. Gabriel Maura.

Las causas de atribuirlo al primogénito del ex presidente del Consejo de ministros son obvias. A la muerte de D. Andrés Mollado el "Diario de la Marina" nombró su correligionario en Madrid á D. Gabriel Maura.

El íntimo conocimiento de los asuntos que trata y la seguridad con que habla de cosas que el público no sabía en absoluto ó solamente sospechaba son una prueba más. Confirmanos, por último, la paternidad del señor conde de la Mortera el estilo castizo, correcto, limpio é intencionado.

Madrid, Noviembre 12. La fuga de Romanones, explicada en mi correspondencia última; el desenfado "ahí queda eso" con que liquidó sus responsabilidades ante el país, la Corona, las Cortes y su propio partido, no impidió que alguien se prestase á amparar al tráfuga y á cubrir su retirada. El Poder, según frase de Azérrate, estaba en el suelo. De allí lo recogió el Sr. Dato, que hoy preside un Gobierno burroso en la significación y desorientado en la conducta.

La anomalía de que gobiernen los conservadores, más no el partido conservador, aquel partido entusiasta, disciplinado, formidable, que al retirarse Silvela buscó y halló en el señor Maura guía, representación y verbo, requiere explicación detenida, siempre serena, acaso indulgente si logra el cronista olvidar que los sucesos de que habla trascienden del orden político al ético.

Para que el análisis resulte completo, fuerza es remontarse al origen de los sucesos actuales. Cuando, hace ahora un año, cayó asesinado en la Puerta del Sol por la bala de un anarquista el gobernante más radical de cuantos hasta entonces tuviera España, el señor Canalejas, creyó la Corona que debía oír en consulta á los hombres eminentes de los dos partidos, liberal y conservador. Todos concidieron en opinar que un crimen jamás podría ni debería ser causa de un cambio de política, y que, además, pendientes de la aprobación del Parlamento el Tratado hispanofrancés sobre Marruecos y los presupuestos ordinario y extraordinario para 1913, no era lícito disolver las Cortes ni, por tanto, poner término á la etapa de mando del partido liberal.

Alguno de los consultados, los Sres. Maura y Pidal (D. Alejandro), por ejemplo, hicieron presente al Rey que la inmediata crisis, la que surgiría cuando el Tratado y los presupuestos se aprobasen, anunciada meses atrás por el propio Canalejas, iba á ser inevitablemente una de las más graves de nuestra historia constitucional, por el número y la magnitud de los problemas que plantearía y la enorme trascendencia de la resolución del Monarca en instante tan crítico.

Siguiendo el parecer de todos los consultados, buscó S. M. una solución liberal; pero vióse compelido á nombrar presidente de su Consejo de ministros al conde de Romanones, porque presidente del Congreso y jefe de un nutrido grupo de la mayoría, negaba él su apoyo á cualquier otro promotor que el Rey intentase preferir. Conservó Romanones íntegro el ministerio de su malogrado antecesor, considerándose escandaloso y arbitrario.

Del fallo han protestado tres individuos del Jurado, los cuales han dirigido la protesta al alcalde y al gobernador. Se cree que quedará sin efecto el nombramiento.

Viajeros. En el expreso de esta mañana llegaron el rector de la Universidad, Sr. Carrulla; el ex gobernador Sr. Portela y el diputado señor Sala. Nuevo cuartel. Comunican de Sabadell que hoy se verificó allí, con gran solemnidad, la inauguración y bendición del edificio destinado á cuartel de la Guardia civil.

Asistieron al acto todas las autoridades y numerosas personalidades. De Policía. El Gobierno ha acordado modificar la actual organización de la Policía de esta capital, dándole la misma que la de Madrid.

Orden del ministro. El ministro de la Gobernación ha dado órdenes para que, á pesar de la oposición del vecindario de la calle de Balmes, se pongan obstáculos para impedir nuevos atropellos del tranvía, como el que dió origen á los sucesos estudiantiles.

Huelga de fríasidores. Comunican de Maurea que los fundidores declararon hoy la huelga general del oficio, como así lo habían anunciado. Las autoridades adoptan precauciones, pues los huelguistas se hallan excitados. Oferta de los patronos. Los empresarios de la nueva Plaza de Toros han ofrecido á los huelguistas aumentarles el jornal sucesivamente, si acuden en seguida al trabajo.

Se cree que los obreros aceptarán el ofrecimiento. De Sabadell. Los aserradores mecánicos de Sabadell se reunieron hoy, acordando persistir en la huelga. Nuevo fiscal. El juez decano de Instrucción, D. Vicente Santandreu, ha sido nombrado fiscal de Palma de Mallorca.

El gobernador. El gobernador visitará la provincia cuando pasen las fiestas de Navidad. En el Ayuntamiento. Contúa lo que se esperaba, se ha celebrado hoy sesión en el Ayuntamiento, porque asistió suficiente número de concejales.

Mañana, atendiendo á la festividad del día, y siguiendo la costumbre de otros años, NO SE PUBLICARÁ EL DEBATE

Espania en Africa

FOR TELEGRAMA DE TRINIDAD DEL MEDIK El donativo de la colonia española de Cuba. Entierro del teniente Puente. RINCON DEL MEDIK 23. Mañana tendrá lugar en este campamento y las demás posiciones el reparto entre las tropas del Ejército de ocupación del regalo de la colonia española en Cuba, que consiste en gran cantidad de cigarrillos, mantecas, licores, vinos, ron, etc.

Se ha enviado la parte correspondiente á las fuerzas de Larache, Mellilla y Ceuta. Ha llegado la condesa de Llobregat para asistir á su hijo, que es oficial de las tropas regulares, el cual se encuentra enfermo.

El entierro del teniente Puente fué presidido por su padre, el almirante del mismo apellido, el general Marina y los demás generales, jefes y oficiales franceses de servicio.

El almirante Sr. Puente pronunció emocionantes palabras al darse sepultura al cadáver de su hijo.

DEL PESON POR CORREO PESON 20. Sigue el estado hostil de los moros, si bien no es con el empuje y eco de antes; pero no obstante, cada día y de cuando en cuando suenan sus tiros, que hoy necesitamos de contestar para que sepan que estamos vivos y no puedan con tranquilidad acosar en el paso de algunos sitios donde forzoso es ponerse al descubierta, porque si bien se ha trabajado mucho levantando defensas y los ingenieros han deprochado ingenio, era preciso hacer una cobertura pa-

opinión de los señores conde de Romanones y Dato, favorable a un cambio de política. Pero, en duda por no parecerle bien el programa expuesto por el Sr. Maura, confió al señor Dato el encargo de formar Gobierno.

EL SR. DATO RESPONSABLE DE ESTA GRAVE CRISIS POLITICA. La iniciativa de llamar al Poder a los conservadores, prescindiendo de su programa y de su jefe, no fué ni pudo ser de la Corona, porque quedaría al descubierto su responsabilidad; luego ha de asumirla alguno de los dos únicos personajes consultados que se pronunciaron por un cambio de política. La más elemental delicadeza vedaba al conde de Romanones intervenir en negocio tan íntimo del partido contrario. Ha sido, pues, el Sr. Dato quien en la audiencia con S. M., que precedió a la del Sr. Maura, sin advertirlo privadamente al que hasta entonces era su jefe, cuando, por sus declaraciones públicas en Enero y en Junio, no rectificadas después de ninguna manera, parecía identificado con las ideas y con la persona del Sr. Maura; ha sido, digo, el Sr. Dato quien en el secreto de la cámara regia pidió para sí el Poder, contra el programa, y claro es también, que contra la persona de su jefe.

Quizá sospechaba algo de esto el Sr. Maura, y así se explica su ausencia de Madrid apenas salió de Palacio, pues de este modo dejaba a su partido en absoluta libertad de mantenerse en la actitud adoptada desde Enero, ó de modificarla, como la rectificó, prestando ministros y altos funcionarios al nuevo presidente del Consejo.

Como la crisis se tramitó en el espacio de unas cuantas horas, es bien notorio que no se hizo intento alguno de situación liberal distinta de la del conde de Romanones. La repugnancia de éste a apoyar a cualquier conservador suyo no era obstáculo bastante, porque si el Sr. Dato, armado de la confianza regia, ha podido constituir Gobierno contra el Sr. Maura, jefe hasta entonces indiscutible; cómo no había de conseguirlo un promotor liberal contra el conde de Romanones, que nunca fué jefe de su partido, y cuya incapacidad para el manejo de las grandes cuestiones nacionales se ha mostrado patente dentro y fuera de las Cortes?

Asimismo desmientan la negativa del señor Maura las notas por él entregadas a Su Majestad en Enero y en Octubre. Nadie que conozca su historia política puede dudar de que para realizar su programa, y siempre que obtenga apoyos proporcionados a la magnitud de la empresa, ha estado, está y estará mientras viva, a la disposición de su Patria y de su Rey. Equivocada ó falsa, ha sido, pues, la única versión "oficial" de la crisis; y digo la única, porque no puede tomarse como versión otra contenida en unas pocas medietades de palabras del Sr. Sánchez Guerra al hacerse cargo del Ministerio de la Gobernación. Afirmó allí que formaban este Gabinete "unos hombres monárquicos y conservadores, que, atendiendo a sus deberes, acudían a los cargos "por voluntad del Rey", que es quien encarna la más legítima representación de la opinión pública". Así se explicaban la crisis en los tiempos heroicos de la Monarquía absoluta; pero desde que, con el advenimiento del régimen constitucional, la opinión emanó en los partidos, fué preciso buscar estas razones y hallarlas.

COMO SON LOS QUE GOBIERNAN LA FIGURA DE DATO. El Sr. Maura, reintegrado a Madrid apenas se formó el actual Gobierno, y se consumó, sin culpa suya, la división del partido conservador, declaró extinguida su jefatura y anunció su propensión a mantenerse en absoluto retraimiento, aunque sin abandonar la política, como corresponde a quien, por deseo, no puede apoyar una situación nacida al calor del voto de los revolucionarios, y por patriotismo y lealtad monárquica desea que acierte y salve los intereses públicos, comprometidos por la gestión de los liberales.

Con el hecho de eliminar al jefe indiscutido, se comprometió por su parte el señor Dato a hacer más y mejor que él. Si acierta, será grande su gloria y se le perdonarán de fijo los procedimientos por que llega a la Presidencia del Consejo; si yerra, su responsabilidad será enorme, porque a porfía le pedirán cuentas, su conciencia, de una simulación, y la Patria, la Monarquía y el partido, de un fracaso irremediable.

EL SEÑOR UGARTE. Como ministro de Fomento figura el señor Ugarte, distinguido general del Cuerpo jurídico-militar, ex ministro de la Gobernación y del general Azeárraga, publicista de mérito y fiscal del Tribunal Supremo en tiempo del Gabinete Maura. En funciones de fiscal pasó a Barcelona, después de la semana trágica, y fué el primero que denunció al público la intervención de Ferrer como candillo é investigador de los crímenes y abominaciones de aquellas sangrientas jornadas. Ha sido designado para la cartera de Justicia; pero iniciada contra él una campaña agresiva de la Prensa radical, hubo la flaqueza de cambiarle de ministerio en la misma anteámbara del Rey. Por eso ejerce ahora la cartera de Fomento, sin que la habilidad del cambio le haya servido para contener las iras revolucionarias, sino para iniciar las claudicaciones a que en la dignidad del Poder habrá de llegar el nuevo Gabinete.

DON FRANCISCO BERGAMIN. Por último, la cartera de Instrucción pública ha sido confiada a D. Francisco Bergamín. Desde hace veinte años tiene categoría de ministrable, y ahora alcanza por primera vez el entorchado de consejero de la Corona. Es, a pesar de su modestia, el más sólido cerebro y la palabra más persuasiva y razonada por la Academia de la Historia el sillón vacante por la muerte de Alejandro Pidal. No le preparaban sus afecciones para la cartera, que le ha caído en suerte, que la más importante acaso, en momentos en que la vida internacional está quizá pendiente de arduos complicaciones. Pero sus dotes de entendimiento y de espíritu le abren crédito en la opinión para el difícil cargo que ejerce.

EL MARQUÉS DE LEMA. Ocupa la cartera de Estado el señor marqués de Lema. Es ministro nuevo, culto, laborioso, autor de varios estudios históricos de gran mérito, que le elevarán a ocupar en la Academia de la Historia el sillón vacante por la muerte de Alejandro Pidal. No le preparaban sus afecciones para la cartera, que le ha caído en suerte, que la más importante acaso, en momentos en que la vida internacional está quizá pendiente de arduos complicaciones. Pero sus dotes de entendimiento y de espíritu le abren crédito en la opinión para el difícil cargo que ejerce.

EL MINISTRO DE LA GUERRA. La guerra figura un general ilustre, el señor conde de Serrallo, antiguo jefe del Cuartel Militar del Rey y capitán general de Valencia al tiempo de ocurrir la algarada revolucionaria de Cultera. En este puesto mostró el general Echagüe grandes dotes de energía. Valencia entera aclamó en él a un defensor del orden, salvador de la paz tan a menudo turbada en aquella capital hermosa. Templó, cuando lo creyó oportuno, sus severidades, con la elemental, y fué el primero en influir para que se mitigara en favor de los asesinos del juez de Sueca, el rigor de la ley. No por eso desarmó el odio de los revolucionarios contra su persona. Encumbrado hoy al Ministerio de la Guerra, los ferreristas de todo linaje desde los socialistas hasta el último centro del

hampa demagógica, han enfilado contra él sus tiros. Para Gobierno nacido en el compromiso de turnar con Romanones y seguir sus procedimientos, es grave tropiezo la intransigencia de gente acostumbrada al motín y a la impunidad.

EL MINISTRO DE MARINA. HOMBRE DE IDEAS AVANZADAS. La cartera de Marina ha correspondido al viceministro D. Augusto Miranda. Es hombre de ideas avanzadas, así en lo político como en lo religioso; marinero experto, competente y entusiasta de su profesión. Puso reparo para ser ministro en un Gobierno conservador; terminó por aceptar el cargo y se esperan con curiosidad sus actos.

LA CARTERA DE HACIENDA. Con la cartera de Hacienda ha tenido el heroísmo de cargar el conde de Bugallá, político conservador de larga y brillante historia. Orador elocuente, abogado notable, parlamentario antiguo. Ha sido y es muy censurado por la Prensa radical, como representante del viejo caciquismo gallego, hoy combatido por un poderoso movimiento agrario en toda la región; pero como político goza en Madrid de prestigio, y se le considera muy capaz de regir bien el departamento a que llega en horas verdaderamente críticas para el crédito público.

QUIEN ES SANCHEZ GUERRA. El único ministro de este Gabinete, que formó también parte de aquel que en 1909 se ganó unánime a Indulgar y Ferrer, es D. José Sánchez Guerra, subsecretario de Ultramar con Maura, gobernador de Madrid con Maura, ministro de la Gobernación con Maura y ministro de Fomento con Maura. En la confusión que siguió a la última crisis, algunos provincianos cándidos invocaban, como prueba del supuesto apoyo de Maura a la situación actual, la presencia de Sánchez Guerra en el departamento más político de todos. No podían creer que quien lleva en el "argot" el nombre de "Pepillo" por la apelación cariñosa que Maura solía darle, entrara en un Ministerio ungido por Larroux y la Prensa clamorosa de Maura antes que por Su Majestad.

Hubieron, no obstante, de rendirse a la evidencia. D. José Sánchez Guerra fué en su juventud periodista y abogado; abandonó luego entrambas profesiones, para no ejercerlas sino circunstancialmente, cuando le puso Gamazo al frente de su periódico El Español ó cuando le traspasó Maura la defensa de algún pleito. No se especializó tampoco en ningún otro ramo del saber, y su personalidad política se dibujaba, aparte su identificación con Maura, por su gran habilidad para interpretar los artículos del reglamento de la Cámara. Tiene, además, Sánchez Guerra gran memoria, palabra ágil y fama de viejo y experto parlamentario. No es dudoso que si logra vencer en las próximas elecciones legislativas las dificultades que crea el fraccionamiento de todos los partidos españoles, y las que su impensado cambio de postura no pueden menos de crearle, será elegido presidente del futuro Congreso.

VADILLO, HOMBRE DIVERTIDO. El Ministerio de Gracia y Justicia ha correspondido al marqués de Vadillo, hermano de uno de los más distinguidos ayudantes de S. M. el Rey, antiguo y popularísimo catedrático de la Universidad Central, donde su nombramiento de ministro se solezniza siempre—pues ésta es la cuarta ó quinta vez que ocupa la poltrona ministerial—con júbilo y simpatía algarazca. Celoso cumplidor de sus obligaciones académicas, el marqués, sea cual fuere el cargo oficial que ocupe, no falta jamás a su cátedra de Derecho natural. Puntualmente ocupa el estrado, ante multitud de adolescentes, más propensos a celebrar el grajeo del maestro que a beneficiarse de las grandes doctrinas que sus labios exponen. Las teorías jurídicas de Hobbes, de Bentham, de Kant, de Hegel y de Santo Tomás se salpimentan en labios del docto marqués con donaires que son acogidos entre francas risotadas. Así es que, ahora, cuando concurrió a la Universidad, al día siguiente de jurar el cargo de consejero de la Corona, se organizó espontáneamente una manifestación en su honor.

El marqués recorrió los claustros empujando de vivas estruendos, y precedido de un estudiante que tocaba en una ocarina la Marcha Real. Fué espectáculo en el que caricaturesco quedaba como esfumado en el espontáneo é ingenio sentimiento de cordialidad que animaba a los manifestantes. En política representa el marqués de Vadillo el ultramontanismo templado. Es católico fervoroso: el polo opuesto de su colega el ministro de Marina. Su designación para la cartera de Gracia y Justicia ha sido, pues, mal recibida por la Prensa demagógica.

EL SEÑOR UGARTE. Como ministro de Fomento figura el señor Ugarte, distinguido general del Cuerpo jurídico-militar, ex ministro de la Gobernación y del general Azeárraga, publicista de mérito y fiscal del Tribunal Supremo en tiempo del Gabinete Maura. En funciones de fiscal pasó a Barcelona, después de la semana trágica, y fué el primero que denunció al público la intervención de Ferrer como candillo é investigador de los crímenes y abominaciones de aquellas sangrientas jornadas. Ha sido designado para la cartera de Justicia; pero iniciada contra él una campaña agresiva de la Prensa radical, hubo la flaqueza de cambiarle de ministerio en la misma anteámbara del Rey. Por eso ejerce ahora la cartera de Fomento, sin que la habilidad del cambio le haya servido para contener las iras revolucionarias, sino para iniciar las claudicaciones a que en la dignidad del Poder habrá de llegar el nuevo Gabinete.

DON FRANCISCO BERGAMIN. Por último, la cartera de Instrucción pública ha sido confiada a D. Francisco Bergamín. Desde hace veinte años tiene categoría de ministrable, y ahora alcanza por primera vez el entorchado de consejero de la Corona. Es, a pesar de su modestia, el más sólido cerebro y la palabra más persuasiva y razonada por la Academia de la Historia el sillón vacante por la muerte de Alejandro Pidal. No le preparaban sus afecciones para la cartera, que le ha caído en suerte, que la más importante acaso, en momentos en que la vida internacional está quizá pendiente de arduos complicaciones. Pero sus dotes de entendimiento y de espíritu le abren crédito en la opinión para el difícil cargo que ejerce.

EL MINISTRO DE LA GUERRA. La guerra figura un general ilustre, el señor conde de Serrallo, antiguo jefe del Cuartel Militar del Rey y capitán general de Valencia al tiempo de ocurrir la algarada revolucionaria de Cultera. En este puesto mostró el general Echagüe grandes dotes de energía. Valencia entera aclamó en él a un defensor del orden, salvador de la paz tan a menudo turbada en aquella capital hermosa. Templó, cuando lo creyó oportuno, sus severidades, con la elemental, y fué el primero en influir para que se mitigara en favor de los asesinos del juez de Sueca, el rigor de la ley. No por eso desarmó el odio de los revolucionarios contra su persona. Encumbrado hoy al Ministerio de la Guerra, los ferreristas de todo linaje desde los socialistas hasta el último centro del

existencia ministerial arrojando a los enemigos de la Monarquía lo que llamó Pidal en su famosa carta aclamada entonces por el partido conservador entero, "las astillas del Trono".

LA JUVENTUD CONSERVADORA

La nueva Junta directiva de la Juventud conservadora de Madrid, por acuerdo de la general, al constituirse, ha dirigido a su jefe, D. Antonio Maura, un mensaje que termina con el siguiente párrafo: "Los jóvenes conservadores diputamos elemental deber abstenernos de prestar adhesión al Gobierno, mientras su conducta no responda a los postulados inalienables que son nuestra guía en la contienda pública; y respetando los altos motivos del silencio que usted guarda, no creemos violentarlo al ofrecerle el homenaje de nuestra fidelidad personal y de nuestros entusiasmos totalmente desinteresados, para proclamar su política, de honradez sin ejemplo, por todos los medios, en todos los ámbitos y con todo nuestro esfuerzo, porque en ella vemos la única salvación de la Patria y el sostenimiento de la Monarquía."

Firman el mensaje: Por la Juventud conservadora madrileña, el vicepresidente primero, José García Cerduda.—El vicepresidente segundo, Miguel Colom Cardany.—El secretario, Manuel Ciudad y Villalón.—El vicesecretario, Luis de Onís.—El tesorero, Pedro Pérez Gómez.—El contador, Cándido Barricart.—El bibliotecario, Joaquín Pérez Romero.—Los

LA LOTERÍA DE NAVIDAD

DESPUES DEL SORTEO

Continuando nuestros trabajos de información, hemos procurado seguir la pista del gordo.

Y algo podemos decir sobre el particular. El billete número 18.073, con otros nueve billetes más, fueron adquiridos por D. Juan Nájera, vecino de Madrid, con domicilio en la calle de Batán, núm. 33, quien los remitió a D. Ricardo Moreno, tío de su esposa, que habita en Buenos Aires.

Hablado con el Sr. Núñez. El Sr. Núñez, como no podía menos de ocurrir, fué durante todo el día de ayer el hombre de actualidad.

Y como tal, tuvo que pasar por unos ratos de conversación que le brindaron los reporteros de los periódicos.

Las declaraciones del Sr. Núñez, bastante explícitas, no confirman exactamente los primeros rumores circulados sobre el paradero del gordo. Dijo el Sr. Núñez que, en efecto, remitió a la Argentina diez billetes íntegros, entre los que se hallaba el que resultó premiado con los 6.000.000 de pesetas, añadiendo que en ninguno de dichos billetes reservó participación para nadie.

Los billetes adquiridos por encargo de unos amigos que residen en la Argentina, quienes suponen el Sr. Núñez que los querían para remitirlos a alguna Casa de Banca de Buenos Aires.

El Sr. Núñez tuvo noticia de que el número 18.073 había sido agraciado con el premio mayor, por la Prensa de la noche.

Según dijo este señor, no era ahora la primera vez que recibía encargo de adquirir billetes, pues ya el año pasado los mismos amigos que se los pidieron este año, le encargaron varios billetes también para remitirlos a terceras personas a quienes el señor Núñez no conoce.

Los diez billetes fueron adquiridos por la esposa del Sr. Núñez y pagados con el importe de un cheque que a dicho señor le remitieron los argentinos a cobrar en el Banco Español del Río de la Plata.

La noticia de haber salido premiado con seis millones de pesetas el número 18.073, como antes decimos, no la supo el Sr. Núñez hasta las nueve de la noche.

Como yo no tenía interés directo—decía D. Juan—no me preocupé en ver listas hasta que por la noche leí los periódicos.

El Sr. Núñez, que es persona honradísima que ha desempeñado el cargo de habilitado del Instituto Geográfico y Estadístico durante diez y ocho años, no guardó para sí ni solicitó ninguna participación en ninguno de los billetes adquiridos, debiendo advertirse que, como el cheque que recibí para comprarlos venía endosado, hubo de desembolsar veintitantas pesetas para hacerlo efectivo.

Ignoramos si la entidad poseedora del número favorecido otorgará alguna participación al Sr. Núñez en razón de este desembolso.

Participaciones en Madrid? Se nos asegura que parte del gordo, aunque muy exigua, ha quedado en Madrid.

Parece ser que una señorita llamada María de la Gándara llevaba diez pesetas en el 18.073 y una peseta un doctor en Medicina.

El del millón. Un personaje misterioso. De la suerte que haya podido correr el número agraciado con el cuarto premio, de un millón de pesetas, sigue sin saberse nada.

Porque, una escena desarrollada ayer en la afortunada Administración de la Puerta del Sol, expendedoría del billete, apenas arroja luz. La citada escena no deja de tener gracia. Parece un cuento.

Ayer mañana presentóse en la Administración un caballero de porte distinguido, quien acercándose al administrador, preguntóle a media voz:

—¿Cuándo se pagarán los premios gordos? —Si usted quiere—dijo el lotero—mañana mismo puede usted hacerlo efectivo.

El incógnito personaje, dando todavía mayor misterio a sus palabras, replicó:

—No; y como no quiero que nadie pueda saber que soy uno de los que han de participar del premio del millón, prefiero esperar para cobrarlo al próximo Enero.

El lotero quiso averiguar discretamente quién era el afortunado jugador, pero éste, sonriendo, dijo:

—Ni usted mismo ha de conocer mi nombre. Y salió de la Administración con una hasta a cistía, que dice bien poco.

¿Quién será? La casa Linajes.

Esta es la razón comercial de una entidad bancaria establecida en Buenos Aires y que parece en definitiva la poseedora del billete. Al menos, así se deduce de un telegrama recibido por el correspondiente en Madrid de El Diario Español, en el que se dice que el billete está repartido entre los depositados de la Casa Linajes.

EN PROVINCIAS. POR TELEGRAMA. Los coparticipes de los tres millones. CASTELLÓN 23. (18.) Llegan noticias, que transmitió el Viamaro, sobre los agraciados con los tres millones de

vocales Manuel Tercero, Domingo Tejera y Jesús Marañón.

Contestación de Maura.

Al mensaje de la Juventud conservadora respondió el Sr. Maura con la carta siguiente:

"Señores D. G. Cerduda, D. M. Colom, don Manuel Ciudad, D. Luis de Onís, D. Pedro Pérez Gómez, D. Cándido Barricart, D. Joaquín Pérez Romero, D. Domingo Tejera, D. Jesús Marañón y D. Manuel Tercero.

Muy distinguidos señores míos amigos: Agradezco vivamente el mensaje con que me honra la Juventud conservadora representada por ustedes. Quebrantaría mi actual abstención si pasare más allá de este testimonio de gratitud. Creo, además, no haber dado motivo para que se ponga en duda la persistencia de mis convicciones políticas, para las cuales lo más grato es verlas compartidas y difundidas, a causa de que el bien público no se puede servir con eficacia sin extensas cooperaciones colectivas; verdad de la cual, ustedes se muestran también poseídos, y por ello les felicito y me felicito.

Saluden a todos sus compañeros en mi nombre, y ténganme todos por su afectísimo amigo, seguro servidor, q. l. b. l. m., A. Maura."

El curso de conferencias que para el año próximo prepara la Juventud conservadora recientemente organizada es el siguiente:

Inaugurará el curso el presidente honorario D. Gabriel Maura, y hablarán después, entre otros, los Sres. D. Pío Ballesteros, catedrático de la Universidad; el Sr. Ossorio Galardo, D. Honorio Valentin Gamazo, García Cerduda y Tejera.

Las conferencias para el año próximo preparadas por la Juventud conservadora recientemente organizada es el siguiente:

Inaugurará el curso el presidente honorario D. Gabriel Maura, y hablarán después, entre otros, los Sres. D. Pío Ballesteros, catedrático de la Universidad; el Sr. Ossorio Galardo, D. Honorio Valentin Gamazo, García Cerduda y Tejera.

LA LOTERÍA DE NAVIDAD

DESPUES DEL SORTEO

Continuando nuestros trabajos de información, hemos procurado seguir la pista del gordo.

Y algo podemos decir sobre el particular. El billete número 18.073, con otros nueve billetes más, fueron adquiridos por D. Juan Nájera, vecino de Madrid, con domicilio en la calle de Batán, núm. 33, quien los remitió a D. Ricardo Moreno, tío de su esposa, que habita en Buenos Aires.

Hablado con el Sr. Núñez. El Sr. Núñez, como no podía menos de ocurrir, fué durante todo el día de ayer el hombre de actualidad.

Y como tal, tuvo que pasar por unos ratos de conversación que le brindaron los reporteros de los periódicos.

Las declaraciones del Sr. Núñez, bastante explícitas, no confirman exactamente los primeros rumores circulados sobre el paradero del gordo. Dijo el Sr. Núñez que, en efecto, remitió a la Argentina diez billetes íntegros, entre los que se hallaba el que resultó premiado con los 6.000.000 de pesetas, añadiendo que en ninguno de dichos billetes reservó participación para nadie.

Los billetes adquiridos por encargo de unos amigos que residen en la Argentina, quienes suponen el Sr. Núñez que los querían para remitirlos a alguna Casa de Banca de Buenos Aires.

El Sr. Núñez tuvo noticia de que el número 18.073 había sido agraciado con el premio mayor, por la Prensa de la noche.

Según dijo este señor, no era ahora la primera vez que recibía encargo de adquirir billetes, pues ya el año pasado los mismos amigos que se los pidieron este año, le encargaron varios billetes también para remitirlos a terceras personas a quienes el señor Núñez no conoce.

Los diez billetes fueron adquiridos por la esposa del Sr. Núñez y pagados con el importe de un cheque que a dicho señor le remitieron los argentinos a cobrar en el Banco Español del Río de la Plata.

La noticia de haber salido premiado con seis millones de pesetas el número 18.073, como antes decimos, no la supo el Sr. Núñez hasta las nueve de la noche.

Como yo no tenía interés directo—decía D. Juan—no me preocupé en ver listas hasta que por la noche leí los periódicos.

El Sr. Núñez, que es persona honradísima que ha desempeñado el cargo de habilitado del Instituto Geográfico y Estadístico durante diez y ocho años, no guardó para sí ni solicitó ninguna participación en ninguno de los billetes adquiridos, debiendo advertirse que, como el cheque que recibí para comprarlos venía endosado, hubo de desembolsar veintitantas pesetas para hacerlo efectivo.

Ignoramos si la entidad poseedora del número favorecido otorgará alguna participación al Sr. Núñez en razón de este desembolso.

Participaciones en Madrid? Se nos asegura que parte del gordo, aunque muy exigua, ha quedado en Madrid.

Parece ser que una señorita llamada María de la Gándara llevaba diez pesetas en el 18.073 y una peseta un doctor en Medicina.

El del millón. Un personaje misterioso. De la suerte que haya podido correr el número agraciado con el cuarto premio, de un millón de pesetas, sigue sin saberse nada.

Porque, una escena desarrollada ayer en la afortunada Administración de la Puerta del Sol, expendedoría del billete, apenas arroja luz. La citada escena no deja de tener gracia. Parece un cuento.

Ayer mañana presentóse en la Administración un caballero de porte distinguido, quien acercándose al administrador, preguntóle a media voz:

—¿Cuándo se pagarán los premios gordos? —Si usted quiere—dijo el lotero—mañana mismo puede usted hacerlo efectivo.

El incógnito personaje, dando todavía mayor misterio a sus palabras, replicó:

—No; y como no quiero que nadie pueda saber que soy uno de los que han de participar del premio del millón, prefiero esperar para cobrarlo al próximo Enero.

El lotero quiso averiguar discretamente quién era el afortunado jugador, pero éste, sonriendo, dijo:

—Ni usted mismo ha de conocer mi nombre. Y salió de la Administración con una hasta a cistía, que dice bien poco.

¿Quién será? La casa Linajes.

Esta es la razón comercial de una entidad bancaria establecida en Buenos Aires y que parece en definitiva la poseedora del billete. Al menos, así se deduce de un telegrama recibido por el correspondiente en Madrid de El Diario Español, en el que se dice que el billete está repartido entre los depositados de la Casa Linajes.

EN PROVINCIAS. POR TELEGRAMA. Los coparticipes de los tres millones. CASTELLÓN 23. (18.) Llegan noticias, que transmitió el Viamaro, sobre los agraciados con los tres millones de

nares de niños, y que se vió en la precisión de suspender sus piadosas enseñanzas, por haber sido derribado el edificio contiguo al convento (Jaén, 3), donde se hallaban instaladas las escuelas, ha resuelto reconstruir la casa en cuestión.

Guía a estas religiosas en su iniciativa la consideración de que a partir de la fecha de la demolición los niños que acudían a sus clases han sido en gran parte conducidos por sus poco escrupulosas familias a escuelas laicas y protestantes, y la otra gran razón no asisten a enseñanza alguna, por no haber en aquella barriada escuelas católicas gratuitas.

La Comunidad de San Fernando no cuenta con recursos de ninguna clase para llevar a cabo su proyecto, pero no duda en lanzarse a la realización del mismo, confiando en la ayuda de Dios para dar remate a su obra.

Ponemos el hecho en conocimiento de nuestros piadosos lectores, para que contribuyan con sus donativos, en la proporción que les sea posible, a esta cristiana obra.

Tales donativos pueden ser enviados a la reverenda madre Comendadora (Bravo Murillo, 122).

MUERTE DE JULIO CLARETIE

PARIS 23. A las cuatro de la tarde de hoy ha fallecido el escritor Julio Claretie.

M. Claretie nació en Limoges el 3 de Diciembre de 1840.

Hizo sus primeros estudios en el Liceo Bonaparte, donde empezó a dar muestras de sus afecciones a la literatura, colaborando desde muy joven en "La France", "Le Figaro" y otros periódicos.

A los veinticinco años, y con ocasión de un discurso que pronunció acerca del general Boulanger, el Gobierno le prohibió el uso de la palabra en público, haciendo extensiva más tarde esta prohibición a la de hablar en el Instituto.

Por estos hechos, y por ser Claretie el que denunció la doble ejecución en el Var, de Martens Bidauré, ocurrida en 1851, su nombre alcanzó las alturas de la popularidad.

Durante la guerra franco-prusiana, se unió al Ejército alemán de operaciones y envió notables crónicas a "Le Rappel" y otros periódicos.

Fue luego crítico teatral de "Le Petit Journal". Como autor dramático estrenó en el teatro del Ambigu, en colaboración con Petricelli de la Gattina, el drama histórico "La famille des gueux"; el drama "Rainaudou Lindey"; y "Le regiment de champagne", entre otras obras.

Historiador y novelista, suyas son también la "Historia de la Revolución en 1870-71", "Las víctimas de París", "Los viajes de un parisiense", "El asesino ó Roberto Brat", "Ruinas y fantasmas", y otras muchas.

Estaba condecorado con la Legión de Honor desde 1878.

Era miembro de la Academia.

Y hasta muy recientemente fué administrador de la Comedia Francesa.

Notas de sociedad

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el aniversario del fallecimiento de la que fué en vida señorita Enrique Taorcal y Chueca.

A su hermano, nuestro querido amigo don Norberto Taorcal, director de la Agencia Católica de información, Prensa Asociada, reiteramos nuestro pésamo más sentido.

Durante la mañana de hoy se dirán Misas en sufragio del alma de la finada en la iglesia de San Manuel y San Benito.

FUNERALES

En la capilla del Convento de Religiosas Siervas de María (plaza de Chamberí), se celebraron ayer solemnes exequias por el eterno descanso del alma del Eminentísimo Cardenal Rampolla.

ENFERMOS

Se encuentra enferma, después de una operación quirúrgica que recientemente le ha sido practicada, la señora duquesa viuda de Nájera, condesa de Santamarca.

También se halla enfermo el senador del Reino D. Santiago Malaix.

Muy de veras deseamos el restablecimiento de los pacientes.

PETICION DE MANO

Para su hijo D. José María, inspector del Timbre del Estado y director de nuestro colegio asturiano El Río Navia, ha sido pedida por la señora viuda de Fernández Suárez, la mano de la señorita Purificación Rodríguez Navarro.

La boda se celebrará en breve.

DONATIVOS

El conde de Cerralga ha hecho dos donativos de 1.000 pesetas cada uno a la Asociación Matritense de Caridad y al Asilo de Santa Cristina, como suscripciones de 1914 para contribuir a la supresión de la mendicidad.

REHABILITACION

Ha sido rehabilitado el título de conde de Quintanilla a favor de la señorita María de la Concepción Pérez de Guzmán el Bueno y Salabert, hija de los condes de Torre-Arias.

EL SANTO DE LA REINA

La Corte de gala. Misa. Cumplimientos. Obsequios. Felicitaciones.

La Corte vistió ayer de gala con motivo del Santo de la Reina Victoria.

También vistieron de gala todos los Cuerpos de la guarnición.

La Familia Real oyó Misa ayer mañana, a las diez, en el oratorio particular de Sus Majestades.

Oyó el excelentísimo señor Obispo de Sión.

Las once llegaron al Regio Alcázar los Infantes Doña Isabel y Doña Beatriz, y los Infantes Don Fernando y Luis de Orleans.

Permanecieron en Palacio hasta la una. Las oficialidades de la Escolta Real, Alabarderos y Casa Militar, cumplieron a la augusta dama, como igualmente la Comisión del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, de guarnición en Valencia.

La Comisión regaló a S. M. una preciosa "cuchilla" de flores naturales.

Todas las damas de la Reina enviaron, asimismo, hermosas cestas de flores.

También se recibieron en Palacio muchos telegramas del extranjero y de España.

Todos los edificios públicos ostentaron la bandera nacional.

# POLITICA

## LA TARDE EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación, Sr. Prado Palacios, manifestó ayer tarde que los milites socialistas de Monforte y Lugo se han celebrado sin novedad y con orden.

Dijo después que la fiesta de las Flores que en San Sebastián se ha verificado, ha dado un beneficio de 31.000 pesetas para los tuberculosos.

Y, por último, hizo saber á los reporteros el Sr. Palacios que el Gobierno ha recibido más de veinte telegramas de Círculos y entidades de Cataluña, felicitándole por el Real decreto sobre Mancomunidades.

## DE SANTANDER

El gobernador de Santander, para publicar en el Boletín Oficial del lunes anterior los acuerdos adoptados por la Comisión provincial sobre reclamaciones electorales, dió orden de que se retrasasen varios originales de carácter urgente, tales como los edictos de subasta de suministros militares, cuya inserción era forzosa dicho día, para que mediase el plazo legal entre el día de la publicación y el anunciado para el remate.

La orden se llevó á cabo, habiendo producido general descontento.

Además, la referida autoridad se propone hacer números extraordinarios para asuntos electorales, desatendiendo otros de más importancia.

También se dice que la mencionada autoridad ha adoptado otras curiosísimas medidas, de las cuales se proponen ocuparse la Comisión provincial y la misma Diputación, pues parece ser que este organismo no está muy conforme con ellas.

Se comenta mucho el asunto.

## DE MADRUGADA

El señor ministro de la Gobernación recibió esta madrugada á los periodistas, á los que manifestó que no había novedad, y que, por consiguiente, no tenía noticia que facilitar.

El Sr. Sánchez Guerra asistió al banquete de Palacio, después del cual hubo una fiesta musical, en la que cantaron la señorita Galli Curci y el Sr. Viglieno Borghese.

## EN BARCELONA

Los liberales.

BARCELONA 23. 18.10.

Se da como seguro que se trata de hacer una coalición de elementos liberales monárquicos, para presentar una sola candidatura en las próximas elecciones.

Las Mancomunidades.

El gobernador ha recibido un oficio de la Diputación provincial, comunicándole que se ha notificado ya á las demás Diputaciones catalanas el derecho que tienen para constituirse en mancomunidad.

Los republicanos.

Se ha separado del partido reformista la Juventud republicana del distrito séptimo.

De los antiguos aliados á la Unión republicana, no queda ya ninguno en el reformismo.

De Sabadell.

La Liga regionalista de Sabadell presentará candidato propio en las próximas elecciones.

## 7.000 ASPIRANTES

Para las plazas de médicos de la Beneficencia escolar, cuyo número de vacantes no se sabe aún, se han presentado 7.000 aspirantes.

Estas plazas son gratuitas, ¿qué sería si tuvieran sueldo?

## EL BICARBONATO CARMINATIVO

Es lo mejor para la curación de las enfermedades del estómago. Bote, 1 pta. Victoria, 8.

## DEL FERROL

La huelga. Situación difícil.

FERROL 23.

Se agrava considerablemente la situación á la que huelga de lugar.

Las Juntas directivas de las sociedades obreras, en reunión que han celebrado, adoptaron el acuerdo de continuar el estado de huelga hasta que reanuden sus trabajos los obreros del Arsenal.

Los comerciantes de ésta sufren incalculables perjuicios con esta anormal situación. Sus pérdidas son enormes, y difícilmente podrán resarcirse de ellas.

Como quiera que desde hace veintidós días, en que se inició el paro general, no se ve la solución próxima del conflicto, el comercio probablemente elevará una exposición al Gobierno haciéndole saber que si en un plazo breve no se vuelve á la normalidad habrá precisión absoluta de cerrar todos los establecimientos.

Los 500 huelguistas del Arsenal se sostienen gracias á los víveres que les proporcionan las sociedades agrícolas.

## UN REAL DECRETO

El señor ministro de Hacienda ha sometido hoy á la firma regia el siguiente, que fue aprobado en el último Consejo de ministros:

"El vigente régimen de gestión del presupuesto no regula el uso de las autorizaciones legales para comprender en el de gastos créditos cuya consignación no figuren en el estado letra A, y para ampliar otras figuradas en el mismo.

Aun desconociendo plenamente la justicia, ción de esas autorizaciones, es innegable que su existencia debilita y atenta uno de los caracteres esenciales del presupuesto en nuestro régimen constitucional, á saber: la limitación impuesta al Gobierno por el Parlamento en la cantidad de los gastos públicos; y esta peculiaridad de los citados créditos impone al Gobierno miramientos especiales para evitar que, en vez de una interpretación estricta de la voluntad del Parlamento, la práctica represente una mutación ó un quebranto de sus facultades constitucionales. En este respecto se distinguen claramente dos órdenes de casos: de una parte, el de los gastos que se originan del estricto cumplimiento de las leyes y de los reglamentos, sin intervención de acto alguno facultativo de la Administración pública; y de otra, aquellos que más ó menos directamente responden á la voluntad del Gobierno.

En cuanto al primer grupo, es evidente que toda limitación ó restricción coercitiva de sentido. No así en cuanto al segundo, que por dejar intervención al arbitrio debe ser objeto de reglamentación, inspirándose en el requisito indispensable de la uniformidad de criterio, que no puede ser otro que el del ministro, á quien corresponde, en primer término, el mantenimiento del equilibrio del presupuesto, y en última instancia el del Consejo de ministros.

En este modo quedan corregidos los defectos principales de la práctica actual: el exceso de gastos, la diversidad de criterio con que se hace uso de las autorizaciones legales, y en los casos más importantes, cierta falta de garantías del minis-

tro ordenador frente á eventuales resistencias del Ministerio de Hacienda.

Tal es el propósito en que se inspiran las reglas contenidas en el proyecto de decreto, que, de acuerdo con el Consejo de ministros, el que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de V. M.

## REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. En lo sucesivo, el uso de las autorizaciones contenidas en la ley de Presupuestos para comprender en el de gastos créditos cuya consignación no figuren en el estado correspondiente, ó para ampliar las figuradas, se ajustará á los preceptos siguientes:

Primero. Siempre que deba disponerse algún gasto cuya contracción en cuentas no fuera posible sin hacer uso de las referidas autorizaciones legales, el ministro á quien compete la ordenación dirigirá al de Hacienda la propuesta correspondiente, expresando las razones que justifiquen el gasto.

Segundo. Cuando se trate de obligaciones ineludibles nacidas del estricto cumplimiento de las leyes y de los reglamentos, sin intervención de acto alguno facultativo de la Administración, el ministro de Hacienda podrá determinar la concesión ó la ampliación de los créditos en la cantidad necesaria, ya sea de una vez para todo el ejercicio, ó bien para una parte del mismo.

Tercero. En los casos no comprendidos en el número precedente, el ministro de Hacienda, previos los informes oportunos, prestará su conformidad á la petición ó, si dispintiere de ella, comunicará los fundamentos del disfatamiento al ministro que haya formulado la propuesta. Si éste insistiere en considerar necesario el gasto, someterá el asunto al Consejo de ministros, participando así al de Hacienda.

Dado en Palacio á 23 de Diciembre de 1913.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Gabino Bugallá.

En la calle de San Sebastián rieron ayer las mendigas de sesenta y nueve y cincuenta y nueve años, respectivamente, Julia Menga Miranda y Carmen Martínez Pérez. Esta agredió á su contraria con una llave, produciéndole una herida contusa en la cara. Fué detenida.

Julia, después de curada en la Casa de Socorro, ingresó en el Hospital.

Las heridas fueron calhacadas de pronóstico reservado.

Una denuncia curiosa.

El barrendero Francisco Fuste Rebollo, de veinticuatro años, presentó ayer una denuncia en el Juzgado de guardia, en la que manifestaba que el día 21 de este mes fué á comprar comestibles á la tienda de Manuel Porras, situada en la calle del Cerro del Cuervo; que entre él y el comerciante mediaron unas palabras y que Porras le agredió con un palo, produciéndole contusiones en la región escapular izquierda.

El denunciante agregó que al producirle Porras las lesiones, con objeto de que no diese cuenta de ello á las autoridades le ofreció ocho duros, pero que en vista de que no se los había dado presentaba la denuncia.

Porras compareció ante el juez, y después de declarar quedó en libertad.

Negó que él hubiese pegado á Rebollo ni mucho menos ofrecido tal cantidad.

Fallecimiento.

En el Hospital general murió ayer Inés Iglesias Ambite, que hace días sufrió quemaduras graves al quemarse la cabeza donde se albergaba, situada en los terrenos del marqués de Perales, cerca del arroyo Abrogil.

Caida.

El niño de seis años Félix Marcos Pérez, cayó ayer en su domicilio, Alonso Barcú, núm. 4, produciéndose la fractura de la clavícula izquierda.

Fuó curado en la Casa de Socorro del distrito.

Un aventurero de tres años.

En la estación de las Delicias, al hacer ayer la requisita en los vagones del tren número 4, el revisor, Bernardo Fernández, se encontró en uno de los vagones á un niño de tres años.

El pequeño, al ser interrogado por Bertrando, contestó con mucha soltura que se llamaba Saturnino Palancares, y que vivía en Talavera de la Reina, en la calle de Olivares, con una tía suya, que se llama Plácida, y con el marido de ésta, que se llama Manuel y que es muy borracho.

Agregó el pequeño que se hallaba paseando en la estación de Talavera, y que una mujer, á quien no conoce, le montó en el tren, y que como él le gustaba ir en el tren, pues se quedó en él.

Saturnino fué llevado á la Dirección de Seguridad, donde le dieron de comer y le tendieron alojado hasta que el alcalde de Talavera conteste á un oficio que anoche le dirigió el Sr. Méndez Alánis refiriéndole lo que queda mencionado.

Herido grave.

La mula del carro que guiaba Isidro Alonso Castro, dió á éste una coz en la cabeza, produciéndole una herida grave.

El suceso ocurrió ayer tarde en el camino bajo de San Isidro.

El herido ingresó en el Hospital.

Conato de incendio.

A última hora de la madrugada de hoy declaróse un incendio en la casa núm. 10 de la calle de Alonso XII.

Avistada la Dirección de Incendios, acudió al lugar del suceso personal el Cuerpo de Bomberos, que sus grandes esfuerzos, consiguió dominarle.

**EPILEPSIA**  
**O ACCIDENTES NERVIOSOS**

Curación radical, con las  
**PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS**  
**DE OCHOA**

## HONORES MILITARES

## DISPOSICION OPORTUNA

A caso pose inadvertida para la generalidad una disposición que acaba de dictar el general Echagüe, ministro de la Guerra. Y conviene que no sea así, porque entraña mucha importancia, al menos porque repara una injusticia y contribuye en gran manera á aumentar y vigorizar la moral y la disciplina de las tropas de dos Cuerpos, cuya misión es trascendental en la guerra moderna, el de Intendencia y el de Sanidad Militar.

Hasta el momento presente ocurrían anomalías verdaderamente incomprensibles: un jefe de Intendencia ó uno de Sanidad que moría mandando tropas, no tenía derecho á honores fúnebres, es decir, que honores tributados al soldado de esas mismas tropas, no eran otorgados ni rendidos al jefe á oficial que las mandaba.

¿Puede creerse que tal anomalía podía contribuir á aumentar la moral de dichas tropas?

Lo más que se concedía era que formase la tropa, sin armas, lo que la Ordenanza de 1768 señala para el capellán y el médico.

En Madrid murió no hace mucho un dignísimo jefe de Administración Militar que mandaba la brigada de tropas del Cuerpo (hoy primera Comandancia de tropas de Intendencia) D. Leopoldo Rich, y por favor se le concedió ese honor, el que las tropas de su brigada formasen en el entierro, sin armas.

El señor ministro de la Guerra actual, ha puesto término á esa injusticia, con la disposición que ligeramente comentamos, mereciendo el aplauso más sincero.

Hay que tener en cuenta que los honores fúnebres se han hecho extensivos no ya á personalidades civiles, sino á oficiales de milicias, voluntarios, bomberos y movilizados de Cuba, milicias urbanas de Coruña, Badajoz y Granada, retirados, capataces, escribientes, carpinteros, calafates y otros oficios de los arsenales; en fin, á ininidad de elementos que son, desde luego, muy dignos de ellos, pero que no tienen, en realidad, más derecho que brillantes jefes ó oficiales de Intendencia ó Sanidad que mueren, no sólo en tiempo de paz, desempeñando mando de tropas, sino en campaña con heroísmo y con derecho nada menos que á la laurea de San Fernando.

No es necesario, para comprender el acierto y la oportunidad del general Echagüe, señalar la misión que en los tiempos modernos cumplen los Cuerpos de Intendencia y Sanidad.

Sabido es que constituyen elemento tan importante que, como ha dicho un ilustrado escritor, son el barómetro del general en jefe de un Ejército de operaciones.

El ministro de la Guerra, coponeado de ello, repara una injusticia y realza y vigoriza la moral de tropas beneméritas y prestigiosas.

ALSAGAK

## UN CRIMEN

Anteayer y frente al núm. 50 de la carretera de Valencia, Rafael Sánchez, después de una acalorada discusión con Librada Fernández, con la cual sostenía relaciones, la amenazó de muerte, como en otras ocasiones había efectuado, alegando como causa de su indignación el hecho de no ser correspondido en su cariño, tanto como él quería merecer.

Sus amenazas determinaron una mayor gravedad en la disputa, y si bien Librada en los primeros momentos no hizo gran caso de las amenazas, al fin, de abrigar serios temores de que fueran cumplidas, cuando vio á su novio sacar del bolsillo una tremenda faja y esgrimirla contra ella.

Librada echó á correr, horrorizada; corrió hacia ella Rafael y alcanzándola, la dió dos golpes que causaron en aquella otras tantas heridas de consideración, quedando la víctima tendida en el suelo, sin conocimiento.

A los gritos de la infeliz acudieron al sitio en que la escena se desarrollaba una pareja de la Benemérita y algunos vecinos, quienes, después de trasladar á la lesionada á la Casa de Socorro del Puente de Vallecas, condujeron al cuartel de la fuerza, mencionada al agresor, que quedó á disposición del Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares.

# SUCESOS "GACETA"

## SUMARIO DEL DIA 23.

Estado.—Ley autorizando al Gobierno de S. M. para ratificar el Tratado de amistad y relaciones generales celebrado entre España y el Japón.

Fomento.—Real decreto (rectificado) nombrando comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Zaragoza, á D. Juan Fabiani Díaz de Cabrera.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo rifle al año natural para el régimen económico de los Colegios de Abogados, modificando en este sentido el art. 63 de los estatutos.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que figuran en la relación que se publica las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo del servicio en filas.

Marina.—Real orden circular disponiendo que los propietarios de buques de pesca que sumen más de 1.000 toneladas de arqueo de registro comuniquen, dentro del plazo de dos meses, á la Dirección general de Navegación y Pesca marítima el nombre del representante que designen como vocal de la sección de Pesca.

Hacienda.—Real orden resolviendo el expediente incoado á instancia de la Asociación benéfica de socorros mutuos denominada El Refugio Humanitario, de Barcelona, solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

—Otra resolviendo el expediente movido por el Ministerio de la Guerra, relativo á que se declare exento de proveerse de cédula personal al del Material de Ingenieros militares.

Gobernación.—Real orden designando los representantes del Gobierno que han de formar parte de la Comisión encargada de resolver acerca de las peticiones de jornal formuladas por los obreros de las minas de Riotinto.

—Otra resolviendo los concursos á que se refiere el art. 21 de la ley de 12 de Junio de 1913 sobre el régimen de casas baratas.

Instrucción pública.—Real orden desestimando instancia del profesor interino de Cosmografía y Navegación de la Escuela provincial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, D. Aurelio Tuells y Abril, solicitando se le concedan los beneficios del art. 30 del Real decreto de 16 de Septiembre del año actual.

—Otra nombrando catedrático en propiedad de la asignatura de Cosmografía, Navegación, Pilotaje y Mantobras de la Escuela de Náutica de Bilbao á D. Miguel Góldaracena y Presilla.

## Fomento de Vocaciones Eclesiásticas.

Para los seminaristas pobres.

Donativos.—Suma anterior, 505 pesetas. Don Francisco Macorra, 15; Una hija de María, 2; Un católico valenciano, 25; Una señora, 5; por conducto de doña Ana Arenas, 15. Total de donativos del curso actual, 567 pesetas.

Suscripción anual.—Suma anterior, 2.873 pesetas.

Presidentes de coro.—Suma anterior, 18 euros. Coro de la señorita Cristina Chavarrí Ligués, Total, 19 euros.

En Lyon (Francia) se recandan 90.000 francos anuales para el Fomento de Vocaciones Eclesiásticas.

Los donativos para tan grande obra pueden dirigirse á la señora presidenta general, doña Isabel Belío de Lamarea, Belén, 19, ó á la excelentísima señora condesa del Val, tesorera general, Arenal, 42, Madrid.

La fiesta de caridad de niños.

Se invita á los numerosos suscriptores y donantes, y á los católicos en general, á la fiesta de caridad de niños, organizada por el Fomento de Vocaciones Eclesiásticas, en favor de los seminaristas pobres, que tendrá lugar el 26 del actual, á las cinco de la tarde, en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina á Lagasca), y que promete ser muy concurrida y solemnisima.

**DE LA CASA REAL**

**LOS REYES**

La Reina Doña Victoria pasó ayer tarde por la Casa de Campo, acompañada de la Infanta Doña Beatriz y los Príncipes de Battenberg.

El Rey no salió de Palacio en todo el día.

**CUMPLEAÑOS**

La Reina Doña Cristina y los Infantes, estuvieron ayer mañana en el palacio de los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, para felicitar á la hija de éstos, la Princesita Doña Mercedes, que ayer cumplía tres años.

Llevaronle numerosos juguetes.

**EL INFANTE DON LUIS**

Ha regresado de Castillejo el Infante Don Luis de Orleans, que permanecerá en Madrid ocho ó diez días.

**Sidra Vereterray Cangas**  
preferida por cuantos la conocen.

**INFORMACION MILITAR**

Hablando con el ministro.

Al recibir ayer mañana á los periodistas el ministro de la Guerra, les manifestó que dentro de un par de días regresará á Melilla el comandante general de aquella plaza, Sr. Jordana, con el que celebrará antes una conferencia.

Cuando Jordana llegue á Melilla vendrá el general Silvestre para celebrar una conferencia con él de los asuntos de su territorio.

Estoy satisfechísimo—añadió—de la labor realizada por el comandante general de Larrache.

Y por último, dijo que en breve empezarán á construir dos puentes sobre el Lucus, y que en la próxima firma no irá incluida la propuesta de ascensos en el generalato.

**Bonificación.**

Se concede abono del 10 por 100 sobre su paga al maestro armador de primera D. Manuel González Centeno.

**Destinos.**

El comandante de Infantería D. José Sanjurjo ha sido destinado á las fuerzas regulares indígenas de Melilla.

**Pagos.**

Hoy día 24, y en los sucesivos 26 y 27, de cuatro á seis de la tarde, pueden percibir la paga del presente mes los jefes y oficiales pertenecientes á la Habilitación de excedentes y reemplazo de la primera región.

**EL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA**

Entierro de D. Fernando Blanco. Muerte de Trinidad.

Se ha verificado esta mañana el entierro de D. Fernando Blanco, víctima del accidente automovilista del domingo.

El tren que conducía los restos del señor Blanco llegó á las once á la estación del Norte. Organizada la comitiva, fué trasladado á la Sacramental de San Isidro, recibiendo cristiana sepultura.

Los heridos, D. Segismundo y D. Pablo Rózpide, mejoraron notablemente.

La Joven Trinidad Vallent, que fué trasladada ayer desde Las Rozas al Sanatorio de Villa Luz, ha fallecido esta tarde, á consecuencia de las heridas que recibió.

la iglesia de San Esteban una solemne función religiosa.

Las señoritas cantaron magistralmente el himno á la Caridad.

Terminado el acto, las señoras, acompañadas de las autoridades, se trasladaron á las Casas de Misericordia, repartiendo 3.450 prendas de ropa entre los pobres.

El doctor Sr. Alvarez Caparros pronunció un elocuente discurso.

## A LOS SEÑORES SACERDOTES

Sombreros de teja, superiores, á 15, 18 y 20 pesetas. Reformas completas, á 3 pesetas. Velasco, Hortaleza, núm. 5.

## DESDE PARÍS

De Hacienda. La "Gioconda". La huelga de carniceros.

PARIS 23.

Hoy, ante la Comisión de Presupuestos, ha informado el ministro de Hacienda, declarando que el "déficit" de 794 millones que se calcula para 1914 será evitado con una prudente reducción de gastos.

En cuanto á los empréstitos serbio y ruso, los respetará por tratarse de compromisos ya contraídos por el Gobierno anterior.

—El Presidente de la República ha sido invitado por la Liga franco-italiana y el Instituto Leonardo de Vinci a una solemneidad que se celebrará en la Sorbona al llegar á París el cuadro "La Gioconda".

—En los mataderos de Larvillote han trabajado hoy una tercera parte de los obreros.

Entre los delegados de patronos y obreros han comenzado las conferencias en que se tratará de solucionar el conflicto existente.

## V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Mañana, fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, se dará la Bendición Pápal á los Hermanos de la V. O. T. de San Francisco de Paula, á las once de la mañana, en la Real iglesia de las Calatruvas.

## DESDE SALAMANCA

SALAMANCA 23.

En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión, á la que han asistido las autoridades, presidentes de Corporaciones y Sociedades, y personalidades de la capital, para tratar de la concurrencia á la Exposición del Turismo de Londres.

Presidió el acto el señor Obispo.

Quedó acordado editar un programa que contenga las vistas de los monumentos de la ciudad; que den conferencias varios catedráticos de esta Universidad; que concurren á ciertas las industrias regionales, y que se imprimen varias películas cinematográficas con escenas de la vida salmantina.

Estos acuerdos han sido telegrafados al ministro y al comisario regio del Turismo.

La fuerza es la que impera en todos los actos de la vida; sólo puede ser fuerte el hombre que tonifica su organismo con VINO FOSFATADO VICTORIA. Botella, 1 pseta. Victoria, 8.

## LOS ESTRENOS

**ALVAREZ QUINTERO**

"Los marinos de papel", estropicio ortopédico-marítimo-pelicular en tres actos, siete cuadros y cuatro películas, original de D. E. Cerezo y D. J. San Germán Ocaña.

En la sección de las seis se estrenó ayer en este teatro un engendro con sus correspondientes "gotas" sicalpiticas, y á tan considerable distancia del arte y de la gramática como del ingenio y del sentido común.

Es lamentable que en un teatro como éste, que ostenta al cabo el nombre de dos dramaturgos distinguidísimos, y donde hasta ahora se habían hecho comedias discretas, la dirección artística haya admitido y puesto en escena una astracana tan grossera y tan pedestre como "Los marinos de papel".

El público abuché todos los chistes (?) malos que "esmaltan" la obra, chistes al alcance de cualquier mozo de cordel.

Ni eso es una obra representable, ni eso es teatro, ni hay derecho á molestar al público con semejantes equivocaciones.

"Los marinos de papel" no encajan en teatro tan pulcro y tan simpático como el Alvarez Quintero.

Los actores, aun siendo modestos, como lo son merced á su voz, algo más.

La señorita Moreno dió demasiado bien el prólogo de la obra, un prólogo caricatura del de "Los intereses creados", machaón y cursi en demasía.—X.

## RELIGIOSAS

Día 24. Miércoles.—(Ayuno con abstinencia de carne).—San Gregorio, presbítero y mártir, y Santos Luciano, Pablo y Cenobio, mártires.—La Misa y Oficio divino son de la Vigilia de la Natividad, con rito simple y color morado.

San Luis (Cuarenta Horas).—Misa solemne á las diez, y por la tarde, á las cinco, continúa la Novena á Nuestra Señora de la O, predicando el P. Calasanz Rahaza.

Encarnación.—A las diez, Misa cantada; á las diez de la noche, Matines, y á las doce, Misa solemne.

Capilla del Ave María (Atocha, 14).—A las nueve, reparto de 40 panes y 40 reales á otras tantas viudas pobres; á las diez, Misa y Rosario y comida á 40 mujeres pobres; á la doce, Misa y Rosario, y después otra comida á otras 40 mujeres pobres.

San Lorenzo.—Continúa la Novena á Nuestra Señora de la O, rezándose á las cinco, después del Rosario.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Ejercicios al toque de oraciones, con sermón.

Iglesia de Jesús.—A las doce de la noche, Misa solemne, Comunión y Adoración del Niño Jesús.

Adoración Nocturna.—Turno: San Ramón Nonnato.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

## JUNTA GENERAL Y PALOS

En la mañana de ayer llegó al Juzgado de guardia un atestado instruido por la Comisaría de la Universidad, como consecuencia de un gran escándalo que se promovió en la madrugada del 23, en una Junta general celebrada por la Sociedad González, Gómez y Compañía, explotadora de carruajes de alquiler.

Esta Sociedad está constituida por varios individuos pertenecientes todos á la Sociedad general de cocheros La Unión.

La Sociedad González, Gómez y Compañía reunió, como antes decimos, en Junta general, en la que por diferencias surgidas entre los socios, promovió un fenomenal escándalo, pues terminó agrediendo unos á otros á puñetazos y garrotazos.

# NOTICIAS

## Una revista.

Hemos tenido el gusto de recibir el número Spécimen B. de "Ibérica", revista de vulgarización científica que ha empezado á publicar recientemente el renombrado Observatorio del Ebro, centro científico de fama mundial cuyo elogio es innecesario hacer, pues sobrado conocidos son de nuestros lectores sus relevantes méritos y sus notables trabajos.

En este número el sabio director del Observatorio del Ebro, reverendo padre Ricardó Chera, acaba de exponer en estilo claro y sencillo el plan de objeto y ventajas de la revista. Llaman luego la atención un notabilísimo artículo del padre Fischer, que lleva por título "Resultados de mis investigaciones cartográficas", el cual será de seguro leído con gusto por toda clase de personas y elogiado como se merece por los inteligentes en cuestiones de Geografía; otro artículo del ingeniero de Montes D. Ricardo Corodruñ sobre "Reprobiaciones forestales", en que su autor, ventajosamente conocido por sus trabajos sobre tan interesante asunto, señala los perjuicios que producen las "irrazones de que son objeto los bosques, y por último, es digno de especial mención un estudio, primero de una serie, del padre Pérez del Pulgar, profesor del Instituto Católico de Artes é Industrias de Madrid, acerca del concepto y alcance de la electricidad, que contiene interesantes y curiosos datos.

En la sección de "Crónica científica" se incluyen variadas y abundantes notas, tales como la Exposición de Artes gráficas de Leipzig, el lago de asfalto de Guanaco, de las que, lo mismo que algunos de los citados artículos, van ilustrados con numerosos y excelentes grabados.

Cierren el número unos muy útiles "Datos astronómicos" aplicables á la América del Sud. Además contiene fuera del texto una elegante sección de publicidad.

Montepío y Sociedad Benéfica de funcionarios subalternos del Estado.

Se convoca al personal asociado para la Junta general ordinaria el próximo día 26, á las ocho de la noche, en la calle del Olmo, núm. 4, principal.

Caso de no terminarse los asuntos á tratar, continuará el día siguiente, á las cinco de la tarde.

Se ruega la más puntual asistencia, con la convocatoria al efecto.

Si queréis celebrar Nochebuena no dejéis de tomar después de la comida una copa de JUGO WINN, y no trastornaréis el estómago.

A los que les cae el cabello y á los que empiezan á salirles las canas, aconsejamos el empleo del Píntol. Frasco, 3 pesetas.

**Guisantes Trevijano**  
MEJORES QUE FRESCOS

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general ordinaria el sábado 27, á las cinco de la tarde, para la discusión del proyecto de presupuesto para 1914.

**PARROQUIA DE SANTA MARIA**  
LA REAL DE LA ALMUDENA

Mañana dará principio el Novenario que en obsequio al Niño Jesús costean todos los niños de la Real Familia con otros varios de las más aristocráticas de Madrid, entre los cuales se mencionan en los carteles los hijos de los señores duques de Maqueda, marqueses de Borgia, de Frómista y de los Soles, condes de Coello de Portugal, excelentísimos señores de Noriega, Bermejillo, Villar y Villate, Obate, Guerrero, Gozalo, etc. Los cultos empezarán á las cuatro y media, y durante la adoración al Divino Infante cantará villancicos un coro de niños.

El día 31, antes de terminar, se cantará el "Te Deum".

En los días 1 y 2 de Enero se ganará en esta parroquia el jubileo de las Cuarenta Horas, celebrando en este día, como primer viernes, sus habituales cultos el Apostolado de la Oración y teniendo la Comunión general á las ocho y media.

**BANCO HISPANO-AMERICANO**

Hablando con el Sr. Bugallá.

Los Sres. Prast, Vallejo, Paraso y Monárdin, que representando á las Cámaras de Comercio y la Industria de Madrid y Zaragoza y Colegio central de Agentes de Bolsa vienen gestionando la vuelta á la normalidad en el Banco Hispano-Americano, visitaron ayer al ministro de Hacienda para tratar de esta importante cuestión.

Los visitantes expusieron al ministro el juicio favorable en extremo que el examen de la documentación del Banco les había hecho formar, y consiguientemente á él, su creencia de que la situación del Banco es absolutamente sólida, presentando después las diversas formas que podían ser adoptadas para salvar de la actual situación al citado establecimiento.

El Sr. Bugallá aseguró á los señores expresados que su propósito era el de favorecer la solución en cuanto de él dependiera, incluso salvando las dificultades que por lo que al Gobierno toca pudieran existir respecto al auxilio del Banco de España, pero sin que su ayuda llegue á intervenir en la proposición que se lleve á hacer al mencionado Banco de España.

**Espectáculos para hoy**

PRINCESA.—A las seis (función especial, á precios especiales). La malquerida. Por la noche no hay función.

COMEDIA.—A las cinco y media. El orgullo de Albacete (estreno).

PRICE.—(Compañía de Borrás).—A las cinco y media (especial). El jorobado.

LARA.—A las cinco. La catástrofe de Burgos (dos actos, estreno), y Madrugal (dos actos).—A las diez y media (doble). La señorita del almacén (tres actos).

APOLO.—A las siete (doble). Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos, estreno).—A las diez y cuarto. ¡Si yo fuera rey!—A las once y tres cuartos (señalla).

COMICO.—A las siete (señalla). La piedra azul. La gloria del vencido. La gitana. A las once y media (señalla). La piedra azul.

CERVANTES.—A las seis y media (vermouth). Como buitres... (dos actos).—A las diez (señalla). El buen policía (un acto dividido en tres cuadros).—A las once (doble). El modelo de Virtudes (dos actos y una película).

INFANTA ISABEL.—A las seis. La señora de González y El caballo de Espartaco (estreno).

ALVAREZ QUINTERO.—A las cinco (señalla). Nochebuena.—A las seis (especial). Los marinos de papel.—A las nueve y media (especial). Los hijos del arroyo.

BENAVENTE.—Da cinco á doce y media, sección continua de cinematógrafo.

IMPRESA: PIZARRO, 14

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS



TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA DE IGLESIA para Ternos, Casullas, Palios, Mantos, Tunicas, Estandartes, etc., etc. JUSTO BURILLO Y COMPANIA CALLES DE LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO, Y PAZ, 10

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz...

LINEA DE CUBA Y MEXICO Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico...

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón...

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles...

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Alaguan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como es acreditado en su dilatado servicio.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Compre usted los discursos pronunciados por el Sr. Vázquez de Mella, P. Zacarías Martínez, D. Alejandro Pidal y Mon, D. Angel Herrera en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa. Precio: UNA PESETA

FOLLETIN DE EL DEBATE (167)

CARLOS DICKENS

Aventuras de Pickwick

kin obtener resultado; él continuó fumando con la misma innóvil y tranquila fisonomía, hasta el momento en que su hijo le despertó definitivamente poniendo la mano sobre su espalda.

para asegurarle que la declaración que iba a oír, por extraordinaria e increíble que fuese, era hecha con toda calma y reflexión; y se pensaba en que después de todo, tengo un gran sentimiento en que se haya marchado.

PARA TRAJES, GABANES Y PELLIZAS para caballeros y niños Casa Salamanca IMPERIAL, 22, Y TOLEDO, 17.

EL EMPORIO DE VENTAS

Recomos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

A SUS AÑOS...

y qué dentadura tan hermosa! El secreto está en que solamente uso los dentíficos Oralia, que además me quitaron para siempre las fúrxiones de boca y los dolores de muelas.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a cerillas, etc.



EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD! Este nuevo reloj viene en su esfera y manillas una composición RADIUM. Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir plicarlo, en infima cantidad, sobre las oras y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj. En caja níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda extraplano. En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate. En 5, 6 y 8 platos, respectivamente.

La Central Anunciadora Agencia católica de publicidad PROPIETARIO: Sebastián Borrequero Sacristán ESQUELAS o ANUNCIOS EN GENERAL GRATIS facilita receptores, profesores, institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases.

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

PRODUCIDAS POR IRRITACION, CATARROS A LA VISTA, CONJUNTIVITIS, OPTALMIAS, RIJAS, ETC., SE CURAN CON INSTALACIONES DE GOTAS DE ORO Frasco con cuentagotas; una peseta.—VICTORIA, 8, y ATOCHA, 30, y principales farmacias.

INDUSTRIA IMPORTANTE

en actividad, admitiría socio con 60.000 pesetas. Her. mosilla, 12, principal, derecha, de diez a una.

AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina Anuncios en Vallas, Telones, Tranvías; reparto de Impresos y Muestras, y Colección de carteles en todas las provincias de España.

¡¡SUCULENTOS!!

los asados en modernas cacerolas aisladoras especiales de esta Casa. Utensilios de cocina irrompibles exclusivos de esta Casa.

Baterías completas a 58 pesetas. Paveras y besugueras. Precios fijos baratos. Calefacción moderna por petróleo. Calientaplatos, calientaplatos y otros.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR Gran taller de reparaciones de Emilio Yebra, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid.

LEA USTED: CORAZÓN ADETROR POR DON JUAN LAGUIA LLITERA DE VENTA EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE"

ALMACEN DE TEJIDOS SEVILLA, 16 Góneros de punto en lana, algodón y alpérol. Mantas, Mantones, Lencería, Franjales, Géneros blancos, Albornaces, Tapices de nudo a mano de la antigua casa Vidal, Palma, Chales, edredones.

El Debate PRECIOS DE SUSCRIPCION AÑO 12 6 3 1 Meses 18 9 4,50 2 3 1,50 3 2 1

TARIFA DE PUBLICIDAD Artículos industriales... lineas 3 5 2 1,50 0,40 765 400 210 105

TRUST ANUNCIADOR Agencia Católica de publicidad. Se admiten anuncios para todos los periódicos. Combinaciones económicas.

Sociedad general INDUSTRIA y COMERCIO Capital: 25.000.000 de pesetas. Fabricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxaga), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-More) y LISBOA (Trataria).

Acidos y productos químicos. Superfosfatos de cal, Superfosfatos de huesos, Nitrato de sosa, Sales de potasa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de sosa. Glicerinas, Acido nítrico, Acido sulfúrico corriente, Acido sulfúrico anhidro, Acido clorhídrico.

FURRONES 2,50 KILO Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabras.

VENTAS SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Altos Hipódromo (Mahúdes) Alfarr.

PARA EL CULTO IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pidanse catálogos. Secundino Casas, Riera c/ San Juan, 13, segundo, Barcelona.

ENSEÑANZA PROFESORAS de Instrucción primaria. En el Convento de Dominicas de Huescar, provincia de Granada, son necesarias una ó dos profesoras de Instrucción primaria.

VARIOS VINOS y vermouths, exportanse a todos los países. Mayner, Piá y Sagrales, Reus (Tarragona).

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licores. Luis C. Cordeón, Jerez de la frontera.

FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa. Portal de Urquina, 2, Victoria.

VINOS finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro, Rioja.

EL REY de los chocolates, fabricados por la casa "Adolfo García", Osorno (Palencia). Exportación a provincias.

CARBONIS minerales, atracita, col, se exportan a precios de mina. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

LA MAQUINA de escribir "Smith Premier", preferida por cuantos la conocen, facilita catálogos gratis. Otto Streiberg, Apartado, 335, Barcelona.

BOLESA del trabajo SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Plaza de Santa Bárbara, 7, bajo, izquierda. (229)

JOVEN honrada y de situación apurada, falta de trabajo, ofrécese como contable, cobrador, secretario, etc. Buenísimo informes. Correos. Cédula 2.522. (228)

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía de casa de gobierno, para niños ó costura. Escribir María Osorio, San Marcos 30, cuarto izquierda. (229)

UNA joven, de 16 años, y de buena familia, que hoy día se ve en máxima situación, desea servir. Razón: en la Administración de EL DEBATE, Barquillo, 4 y 6. (226)

SEÑORA buena edad desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdote. Jorge Juan, núm. 4, panadería, información. (227)

precipitadamente su silla, y volviéndose tan precipitadamente que dejó caer la badilla.—¿Qué es lo que pasa ahora? —Tomad una pequeña taza de té, mi buen señor Weller—dijo con zalamera voz la regordeta cocinera.

mano delante de la boca, tosió todavía y miró afectuosamente a Mr. Weller. —Como no tengo necesidad de vuestra conversación en este momento, mamá, ¿queréis hacer el favor de retiraros?—le dijo el cochero con voz grave y firme.

trae ella misma una gran taza de manzanilla. Mr. Weller se detuvo con aire de profundo disgusto, y mirando a su alrededor, añadió en voz baja: —Todas eran viudas, Sammy, todas, excepto la de la manzanilla, que era una joven soltera de... cincuenta y tres años.